

Cultivos ilícitos

Relatoria del Primer Taller Internacional

El primer taller internacional sobre Cultivos Ilícitos fue realizado en Bogotá los días 13, 14 y 15 de junio bajo la coordinación del Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional y el apoyo del Ministerio de Gobierno, la Embajada de Holanda, FESCOL, el Programa por la Paz y CORPOS. Este documento es el resultado final de la relatoria hecha por Luis Alberto Restrepo y Alejandro Reyes, Profesores del Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales.

Las deliberaciones contaron con la participación de cultivadores de Bolivia y Perú, así como de distintas regiones de Colombia, como Guaviare, Putumayo, Huila, Caquetá, Vichada, Cauca y la Sierra Nevada de Santa Marta. También tomaron parte en el taller observadores y analistas de Perú, Inglaterra, Venezuela y Colombia. La política colombiana ante el problema fue presentada por el Ministro de Gobierno, Horacio Serpa, por el Jefe de la Policía Antinarcóticos, Coronel Leonardo Gallego y por algunos funcionarios del Plan de Desarrollo Alternativo, PLANTE.

Durante tres días, cultivadores, sacerdotes, funcionarios públicos e investigadores expusieron sus experiencias, reflexiones y diagnósticos sobre el tema, y presentaron posibles soluciones. Los análisis se limitaron a los cultivos de coca y amapola. El taller no pretendía ocuparse de la producción de cocaína.

LOS CULTIVOS ILÍCITOS Y SU SIGNIFICACIÓN REAL

El apéndice 1º de la Convención de Viena celebrada en 1961 declaró la coca como estupefaciente y, en consecuencia, se propuso su erradicación antes de 1986.

Los delegados de las comunidades indígenas de Perú, Bolivia y Colombia rechazaron enfáticamente la declaración de las Naciones Unidas,

reivindicaron el uso ritual de la coca e incluso sus efectos benéficos para la salud. «Para mí -afirmaba una indígena- la hoja de coca es sagrada: es mama coca».

La identificación con el narcotráfico fue rechazada de plano por bolivianos y peruanos. En tono menor reconocían, sin embargo, que, a la par con el cultivo de la coca para uso tradicional, existen también los cultivos destinados al comercio. Justificaban esta producción por la difícil situación económica y social a la que se enfrentan. Pero negaban todo nexo con el narcotráfico. «Defendemos la hoja de coca y condenamos el narcotráfico. No somos narcotraficantes, no elaboramos la cocaína. Nosotros vendemos la coca al centro. Lo que pase más allá no es problema nuestro».

Según el Ministro de Gobierno, Horacio Serpa, «en Colombia no es posible separar cultivos ilícitos de narcotráfico, corrupción y violencia.» Por ello, su erradicación y sustitución hacen parte de la lucha global del gobierno contra el narcotráfico.

Los campesinos colombianos cultivadores de coca y amapola tampoco aceptaron su identificación con el narcotráfico y la guerrilla, y menos aún con el terrorismo. Pero, a diferencia de los indígenas, aducían como explicación de su actividad, no la tradición cultural, sino la situación económica y social que los obliga a recurrir a esos cultivos para sobrevivir.

Los campesinos consideran que existe una diferencia esencial entre quien cultiva la coca o la amapola para escapar a la miseria y garantizar apenas una subsistencia digna, y el narcotraficante que acumula riqueza y ejerce eventualmente violencia. Para algunos, sin embargo, habría que distinguir entre el verdadero campesino y el 'coquero' -aquel que inmigra a una región con el propósito exclusivo de cultivar la coca-, aunque otros consideran que esta distinción no es válida, puesto que habitualmente tampoco el coquero hace fortuna. En todo caso, los

cultivadores rechazan la criminalización de su actividad y la ven más bien como resultado de una necesidad que les ha sido impuesta por una sociedad y un Estado que los margina. Para ellos los cultivos de marihuana, coca y amapola podrán ser considerados quizás como 'ilegales' por el Estado, pero no son 'ilícitos'.

No es fácil conocer con exactitud la extensión real de tales cultivos. Según cultivadores, investigadores y testigos calificados, las cifras oficiales acerca de las hectáreas cultivadas son objeto de manipulación política en todos los países andinos y en el exterior.

El coronel Leonardo Gallego, jefe de la policía antinarcóticos, afirmó en el Taller que existen 6.000 hectáreas cultivadas de marihuana, principalmente en la Sierra Nevada de Santa Marta y las serranías de Perijá y San Lucas; 45.000 hectáreas cultivadas de coca, con núcleos principales en Guaviare (25.000 ha), Caquetá, Putumayo y la serranía de San Lucas, y extensiones menores en otros 18 departamentos; y una extensión no precisada de cultivos de amapola en 19 departamentos. Respecto de la última planta, el jefe antinarcóticos mencionó la erradicación del núcleo más grande, de 5.000 a 6.000 hectáreas, entre Rionegro y Riochiquito, en los límites entre Huila y Cauca.

En Colombia se observa una tendencia a reducir considerablemente la extensión real de los cultivos de coca, amapola y marihuana. Para algunos participantes del taller, esto le permite al gobierno presentar el fenómeno como algo marginal, de carácter delictivo, originado por narcotraficantes y guerrilleros, y así, ocultar el carácter social del problema y justificar de antemano su tratamiento represivo.

Cultivadores y observadores llamaron además la atención sobre la conducta irresponsable de los medios de comunicación que, con motivo de los paros del Putumayo y del Guaviare, reprodujeron las versiones oficiales sin haber investigado, antes, la situación real. De esta manera, dicen, los medios contribuyen a embarcar a la nación por un camino equivocado.

EL MARCO DE LOS CULTIVOS ILÍCITOS

El surgimiento de los cultivos ilícitos en los países andinos, y particularmente en Colombia,

obedece a múltiples factores. Todos ellos, combinados en diversas formas, constituyen el marco que favorece su desarrollo.

I. El contexto económico

Una primera serie de explicaciones es de orden económico. Según un investigador, en la prensa y la opinión europeas existe a veces la idea de que los cultivos de coca, amapola y marihuana sólo han prosperado porque mafiosos armados obligan a los campesinos a sembrar. Esto sería, según el mismo analista, sencillamente imposible. Sería necesario desmitificar esa imagen y mostrar cómo el proceso obedece a un mecanismo de precios y mercados.

En términos generales, distintos expertos consideran que los cultivos ilícitos se derivan de la lógica del mercado y de sus ciclos. El actual ciclo es favorable a los cultivos ilícitos y promete ser duradero debido a las leyes prohibitivas vigentes.

Más concretamente, se entiende el problema de los cultivos ilícitos como parte de un grave problema agrícola mundial. La crisis de la agricultura en el Tercer Mundo obedece a los altos subsidios que los países industrializados comenzaron a otorgar a su producción agrícola después de la segunda guerra mundial y aún antes. Nueva Zelandia la subsidia en un 11%, los Estados Unidos por encima del 45%, la Unión Europea en un 50%. En consecuencia, los precios promedio de los productos agrícolas han caído en más de un 50% y se encuentran por debajo de los costos de producción.

La agricultura de los países menos industrializados, no suficientemente protegida ni subsidiada, no puede competir en los mercados externos y, con frecuencia, ni siquiera en los internos. Su situación se ha visto agravada en la década de los 90 por las políticas neoliberales, diseñadas e impuestas por los países industrializados. Con excepción de Argentina, Uruguay y Paraguay, todos los demás países de América Latina son importadores de productos agrícolas.

Por otra parte, en Colombia el desarrollo de los cultivos de amapola está ligado, al menos en parte, a la crisis cafetera derivada de la caída de los precios internacionales del grano, así como al ataque de la roya y la broca. La economía propiamente campesina enfrenta problemas mucho más graves: a las condiciones generales

del mercado agrícola mundial se les suman las enormes dificultades y los altos costos del transporte de sus productos desde regiones apartadas y abandonadas.

En este conjunto de circunstancias, los cultivos lícitos han dejado de ser rentables, mientras los ilícitos encuentran una amplia demanda, altos precios en los mercados mundiales, costos de producción relativamente reducidos y facilidades de transporte. Estos cultivos se han convertido, entonces, en una forma de desarrollo alternativo para el mercado agrícola mundial. Son un medio de sobrevivencia para los campesinos y, en algunos casos, constituyen una verdadera 'salvación nacional', como lo señalaba un delegado boliviano.

Las sustancias psicoactivas sometidas a control son 170, de las cuales siete son naturales. De éstas, las tres más importantes son la coca, la marihuana y la amapola. La producción de drogas sintéticas tiene riesgos y costos mucho mayores. Por ello, los narcotraficantes acuden a las drogas naturales. El sistema internacional traslada estos riesgos al Tercer Mundo.

Desde un punto de vista ambiental y mientras no se le encuentre solución a la crisis agrícola mundial, los cultivos ilícitos son menos perjudiciales que los legales. En efecto, al generar un mayor valor, los cultivos ilícitos requieren una menor extensión de tierra que la agricultura pobre. En los últimos 15 años se han destruido más o menos 54 millones de hectáreas de bosque amazónico en los países andinos, de las cuales sólo unas 500.000 hectáreas son atribuibles a los cultivos ilícitos.

2. El contexto político

Sin desconocer la importancia de los factores económicos, algunos analistas llamaron la atención sobre el peligro de reducir a ellos el fenómeno de los cultivos ilícitos. Señalaban, en cambio, otra serie de elementos que los favorecen.

Ante todo, hay factores de orden político. Para algunos delegados de Bolivia, el cultivo de la coca expresa una forma de rebeldía campesina frente al abandono gubernamental. Como decía uno de ellos: «todos los gobiernos ofrecen maravillas pero no cumplen. Ya estamos cansados. La injusticia nos ha vuelto rebeldes y hemos dicho «¡basta!» a los que nos oprimen y masacran». La defensa de los cultivos de coca se convierte así,

en Bolivia, en bandera étnica y en cierto modo nacional.

Cultivadores y analistas, sobre todo colombianos, señalaron reiteradamente la extrema precariedad de la presencia estatal en vastas regiones del país. Denunciaron el centralismo, la ineficiencia, la burocratización y la corrupción de las instancias oficiales. Todo ello agrava las ya existentes dificultades de comercialización para los productos de la agricultura campesina.

Un alcalde del Guaviare advertía sobre la ausencia de un ordenamiento territorial que defina con claridad la frontera agrícola del país. A falta de una clara definición de la vocación de las tierras, los colonos se adentran en la selva con la seguridad de que, tras de ellos, irán llegando los servicios básicos del Estado. De ese modo, las políticas que se desarrollan para remediar la situación en un polo conflictivo, no resuelven los problemas: los desplazan hacia sus bordes, donde se reproducen de nuevo, incesantemente. El gobierno termina marchando detrás de los colonos, legitimando un proceso de colonización incoherente que deja vacíos y desequilibrios económicos, sociales y políticos. En esos vacíos de sociedad y de Estado se instalan todas las fuerzas ilegales, como el narcotráfico, la guerrilla y los mismos cultivos ilícitos.

Según testimonios de observadores y cultivadores, en Colombia, los cultivos ilícitos están ligados también, de distintos modos, a la presencia guerrillera. En efecto, para algunas organizaciones y algunos frentes guerrilleros, los cultivos ilícitos se han convertido en una fuente importante de ingresos. En el Guaviare, por ejemplo, guerrilleros de las FARC, muy bien armados, se desempeñan como guardianes de los cultivos. La intervención guerrillera contribuye así al surgimiento y desarrollo de la coca.

Conviene advertir, sin embargo, que, desde otros puntos de vista, algunos testigos señalaban también efectos benéficos de su presencia. La guerrilla es la verdadera autoridad reconocida en la región. Obliga al campesino a diversificar sus cultivos, impone orden y paz en la zona y ella misma se torna más pacífica, pues no tiene necesidad de recurrir a los asaltos, el secuestro o la extorsión.

3. El contexto cultural

Otros participantes se refirieron al contexto

cultural generado por los cultivos ilegales, que, siendo producto de éstos, sirve a la vez de estímulo. Ante todo, señalaban cómo estos cultivos destruyen el tejido social: disuelven los lazos familiares y las organizaciones sociales de la comunidad. Surge, en cambio, un individualismo extremo que, a su vez, impulsa las formas ilegales de la economía.

Así mismo, en la economía ilegal opera una sustitución de valores. Destruye valores tradicionales como la solidaridad y la sobriedad de las costumbres, e induce el deseo de enriquecimiento rápido, el inmediatismo y, en fin, todo aquello que algunos observadores denominaron 'narcocultural'. Esta nueva cultura se convierte, a su vez, en un factor que favorece el desarrollo de cultivos ilegales.

Del cambio cultural se deriva una crisis de identidad. Los colonos pierden su condición de pacíficos conquistadores y constructores de una nueva región, para convertirse en aventureros individuales dispuestos al ejercicio de la violencia. Según algunos, la nueva mentalidad amenaza incluso con destruir paulatinamente a las comunidades indígenas y sus tradiciones, y con cambiar el sentido del cultivo de productos tan ancestrales como la coca.

La destrucción de las identidades comunitarias y regionales opera también en un sentido favorable a las distintas formas de ilegalidad, entre las cuales están los llamados cultivos ilícitos.

LAS SOLUCIONES

Así como los diagnósticos del problema, también las soluciones parecen complejas.

Entre los participantes se expresó un rechazo compartido a las políticas elaboradas por los gobiernos sin participación de los distintos actores involucrados en los cultivos ilícitos y sin previa concertación con ellos, e impuestas desde los distintos centros de poder, sean éstos nacionales o extranjeros.

La política represiva de los Estados Unidos obedece a sus intereses pero no tiene en cuenta la situación real de nuestros países y, en concreto, la de los campesinos e indígenas.

Los programas auspiciados por la ONU, diseñados por expertos, no se acomodan a las nece-

sidades locales, han gastado buena parte de sus recursos en burocracia y se han mostrado, finalmente, inútiles.

Las políticas de los gobiernos nacionales se inscriben en ese mismo espíritu. No son concertadas con los cultivadores y parecen responder más bien, en particular en el caso colombiano, a las presiones norteamericanas.

Todos los presentes, tanto cultivadores como sacerdotes, promotores sociales e investigadores, reclamaron el reconocimiento del grave problema social subyacente a la existencia de los cultivos ilícitos y rechazaron la criminalización indiscriminada de los campesinos. Consideran que cualquier solución que pretenda tener éxito debe partir de la participación y concertación con los cultivadores implicados. Para la búsqueda de soluciones, se considera muy importante la organización de éstos.

Es necesario distinguir entre políticas de largo, mediano y corto plazo.

I. La erradicación forzosa

Las medidas represivas buscan efectos casi inmediatos. La principal es la erradicación de cultivos mediante la fumigación masiva. En Colombia, el presidente Samper se comprometió ante la comunidad internacional a erradicar en dos años todos los cultivos ilícitos del país. En su intervención en el taller, el Ministro Serpa expresó su crítica a la posición de aquellos que «llaman la atención sobre el daño ambiental de la fumigación, pero callan la destrucción producida por los cultivos y la elaboración de la droga». Entre ellos, señaló la deforestación de cerca de 200.000 hectáreas al año en Colombia, el cambio de las costumbres, la inflación, la violencia y la destrucción del Estado.

El coronel Leonardo Gallego, jefe de la Policía Antinarcóticos de Colombia, expuso su visión del problema. Para él, los cultivos ilícitos han traído la devastación de más de 150.000 hectáreas que son patrimonio de todos los colombianos, con serias consecuencias ambientales. En 1994, Colombia ocupó el tercer lugar como cultivador de coca en el mundo y ha estado cerca del segundo lugar, además de situarse como el primer país procesador y exportador. Ocupa también un lugar destacado en la producción de heroína y, residualmente, de marihuana. Para el coronel Gallego, «el país lucha con grandes

esfuerzos contra el narcotráfico en todas sus modalidades, jamás por imposición sino por «convicción». Según afirmó el coronel, «la primera prioridad ha tenido que ser inevitablemente la erradicación de cultivos ilegales, partiendo de una filosofía: si no hay plantas no puede haber derivados. Se ha emprendido una campaña intensiva, con limitaciones de recursos, con la incompreensión de los sectores más beneficiados por la medida. Forma parte de un propósito nacional, por tratarse de una finalidad vital para el país y sus relaciones con el exterior, (donde) consideran, naturalmente, agresor a un país que produce drogas letales sin hacer esfuerzos por controlarlo.»

Los resultados de la erradicación, según el coronel Gallego, han sido la destrucción de 4.900 hectáreas de coca y de 5.000 hectáreas de amapola en el segundo semestre de 1994, y de 12.000 hectáreas, sumando coca, amapola y marihuana, en el primer semestre de 1995.

Por el contrario, numerosos participantes en el taller consideraron inconveniente e inútil la política de erradicación forzosa. Además, la consideraron injusta: según ellos, el Estado, que durante muchos años miró con indiferencia la expansión de los cultivos, no puede imponer su eliminación repentina sin consideración con los cultivadores, solamente por obedecer a presiones externas.

Ante las políticas de erradicación, los cultivadores bolivianos crearon, en 1991, el Consejo Andino de Productores de Coca. El Consejo ha hecho de la defensa de los cultivos de coca una especie de bandera étnica y nacional. Según alguno de los delegados, la Opción Cero no busca solamente destruir los cultivos, sino, sobre todo, destruir las mismas comunidades para poder aplicar las políticas neoliberales sin resistencia alguna. El Consejo de Productores ha aceptado la limpieza de 1.750 hectáreas, aunque «según palabras de su delegado» están convencidos de que con ello no se solucionará nada. Recha-za, en cambio, una erradicación más amplia que dejaría sin trabajo a muchos indígenas y campesinos.

En Perú, la organización y defensa campesina ante las políticas de erradicación es también fuerte, aunque se ha visto interferida por la violencia política.

Al decir de un investigador europeo, el papel de Perú y Bolivia es cada vez más importante en

el tema y sus planteamientos afectan a las burocracias de la ONU, la Unión Europea y hasta de los Estados Unidos. Los bolivianos esperan más bien que los consumidores de los países del norte aprendan un uso adecuado de los recursos naturales.

Por lo que toca a Colombia, alguno calificó de ilusa la aspiración gubernamental de erradicar por completo los cultivos ilícitos. A estas alturas, Colombia se ha convertido en uno de los principales productores mundiales de coca. Por otra parte, según testigos confiables, en el Guaviare no se están fumigando los grandes cultivos, sino los pequeños, muchos de los cuales tienen productos de pancoger. Al parecer, las fuerzas antinarcóticas le temen a los guerrilleros que custodian los cultivos más extensos. Tampoco se descartan el soborno y la corrupción.

Por otra parte, tanto cultivadores como expertos pusieron en duda la utilidad del glifosato para erradicar la coca, a no ser en el caso de plantas muy jóvenes. En vez de secar la coca, el herbicida fortalece sus raíces y limpia el terreno de malezas. Según ellos, para secar la mata de coca se requerirían seis o siete fumigaciones, lo que haría muy costoso el procedimiento.

Los resultados de esta política son, hasta ahora, según los delegados regionales, contraproducentes. Ante la perspectiva de la fumigación, los cultivadores han ampliado sus cultivos a nuevas zonas de colonización, generando un deterioro ambiental aún mayor. Y, en definitiva, según ellos, nada cambiará. Los cultivadores continuarán los cultivos porque constituyen su medio de supervivencia.

Es bueno tener en cuenta que la inversión destinada a la erradicación fue mucho mayor en Tailandia que lo que ha sido en los países andinos, pero los resultados sociales y ambientales fueron allí desastrosos. Bajó la producción en una pequeña región, pero se produjeron graves efectos sociales, económicos y ambientales. Muchos antiguos campesinos pasaron a ser contrabandistas de droga; las mujeres se prostituyeron; la tasa de infección por SIDA casi se ha triplicado.

2. La sustitución de cultivos

Una segunda línea de solución es la sustitución de los cultivos ilícitos por otros legales. Según los funcionarios del gobierno colombiano, el Plan Nacional de Desarrollo Alternativo,

PLANTE, constituye una propuesta económica y social de carácter integral, y está basada en cuatro estrategias:

- a. La primera brinda apoyos financieros y técnicos de corto plazo para alternativas económicas inmediatas.
- b. La segunda es de mediano y largo plazo, y busca la consolidación de las unidades económicas.
- c. La tercera busca hacer converger la acción de diferentes agencias del gobierno para el desarrollo regional.
- d. La cuarta y última pretende crear un clima de actitudes que haga a los campesinos inmunes a los cultivos ilícitos y al narcotráfico.

En principio, todos los cultivadores participantes expresaron su disposición positiva hacia la sustitución, pero señalaron ciertas condiciones:

- a. Ante todo, reclamaron gradualidad en el proceso de sustitución, así como fue gradual la expansión de estos cultivos bajo la mirada del Estado. Y ello con dos propósitos: en primer lugar, para que ambas partes -gobierno y cultivadores- puedan restablecer la confianza mutua perdida, y en segundo, para garantizar la supervivencia inmediata de los campesinos mientras los nuevos cultivos llegan a ser efectivamente rentables.
- b. Un segundo requisito es que el gobierno pueda garantizar condiciones razonables de comercialización y mercadeo para los nuevos productos.
- c. La tercera condición apunta a que los proyectos alternativos se desarrollen dentro de una lógica ambiental sana y de una economía que le de al campesino un nivel de vida aceptable.

Algunos delegados bolivianos manifiestan un gran escepticismo en relación con los programas de sustitución. Según su testimonio, tras la experiencia de diez años no se ha visto el desarrollo alternativo. Se han desarrollado programas de las Naciones Unidas, han montado una burocracia extranjera muy bien pagada, pero los planes quinquenales no se han cumplido. Los cultivos ilícitos se acaban en una parte pero aparecen luego en otra y, en su conjunto, han crecido.

Sin embargo, según el testimonio de expertos, en ciertas regiones de Bolivia y Perú sí existen algunas experiencias positivas de sustitución de la coca. La condición del éxito ha sido que los cultivadores mismos han tomado en su propia mano la ejecución del programa. En un sentido similar se manifestaron dos curas párrocos del Caquetá, quienes expusieron proyectos de sustitución de cultivos que han sido estimulados con la estrecha participación de los campesinos organizados, al parecer con buenos resultados.

Se señala que la clave de un programa de sustitución que pretenda ser exitoso es la organización campesina, su participación activa en los proyectos, ojalá desde el mismo diseño, y, en cualquier caso, la concertación con ellos.

Un delegado del Perú, al referirse a un proyecto de sustitución de 6.000 hectáreas de coca en el Alto Huallaga, mencionó que el secreto del éxito de ese proyecto, financiado por Naciones Unidas, era que la presencia de Sendero Luminoso había hecho imposible la intervención y gestión del gobierno y, por tanto, había sido administrado por los mismos cultivadores.

Queda sin resolver la pregunta de si puede haber un producto agrícola más rentable que los cultivos ilícitos o que le permita al menos al cultivador llevar una vida digna. Existen también serias dudas sobre la capacidad del Estado colombiano para impulsar la sustitución. Y se considera que, mientras no haya solución para el mercadeo de los productos, no será posible que los planes de desarrollo alternativo tengan éxito.

Para que cualquier programa de represión o de sustitución de la coca pueda tener éxito, se requiere un previo reordenamiento territorial que determine con claridad la destinación de las tierras y los límites de la atención futura del Estado. Así mismo, es necesario prestarle atención no sólo al centro sino también a la periferia de las regiones más conflictivas.

De otra parte, es indispensable considerar las limitaciones insuperables que tienen la agricultura y la ganadería tradicionales en medios ecológicos como el Amazonas. Se cometería un grave error si se pretendiera sustituir los cultivos de coca por tales tipos de producción, que son altamente depredadores del ambiente amazónico, excepto en nichos muy limitados. Por eso, algunos participantes llamaron la atención sobre la necesidad de fundar el desarrollo alternativo en

formas de aprovechamiento y no de destrucción del bosque y su biodiversidad. En ese sentido, es necesario valorar y usar la experiencia milenaria de los pueblos indígenas en el medio amazónico, que conocen la utilidad de centenares de plantas alimenticias y medicinales.

3. La educación

Para algunos sacerdotes presentes, los programas de sustitución de cultivos deben ir acompañados por la educación. «No se trata solamente de sustituir unas matas por otras, sino también de cambiar unos valores por otros». Es necesario cambiar la 'narcocomentalidad' que se ha ido desarrollando, restablecer el tejido social y el sentido de la solidaridad.

4. La legalización

Una última solución -la única verdadera, al parecer de expertos y observadores calificados, pero la menos probable- sería la legalización de la droga. Esta medida haría bajar los precios de la heroína, la cocaína y la marihuana en los mercados internacionales, desestimulando así su producción y los cultivos ilícitos que les son necesarios.

En el taller, el término 'legalización' suscitó desconcierto y fue entendido hasta el final de maneras diferentes. Indígenas bolivianos, peruanos y colombianos insisten en que el cultivo de la coca es legal. Bolivianos y peruanos entienden el término exclusivamente en el sentido de legalización del consumo de drogas. Sin embargo, lo consideran tema propio, sobre todo, de los países industrializados. De manera similar, un sacerdote se muestra indignado con la idea de la legalización del consumo y llama la atención sobre el daño que se le haría al consumidor con esa medida: «Nos meteríamos en un túnel aún más complejo, en donde los consumidores serían las víctimas».

Expertos y observadores dan por supuesto el carácter legal de los cultivos de coca para uso tradicional de las comunidades indígenas. Pero apuntan, como es claro, mucho más allá. Se refieren a la legalización del procesamiento y distribución de las drogas. «El narcotráfico no

desaparecerá mientras no desaparezcan las leyes que lo prohíben». Por otra parte, la legalización del tráfico de drogas eliminaría la corrupción y la violencia que hoy lo acompañan.

No se trataría, desde luego, de legalizar la producción, distribución y consumo de drogas de manera indiscriminada sino sometiendo a ciertos controles. Las enormes sumas de dinero que hoy se gastan en la represión se destinarían entonces a la educación, prevención y salud públicas. Por otra parte, las sociedades no industrializadas, que poseen formas de control cultural sobre el uso de esas sustancias, podrían transmitir las a otras culturas y enseñarles una relación más sana con ellas.

Para pensar el problema en una perspectiva histórica, un investigador anotó que el prohibicionismo de las sustancias psicotrópicas, igual que del alcohol, fue impuesto por los Estados Unidos luego de la primera guerra mundial, cuando dominó la concepción religiosa puritana y ese país asumió el papel de policía mundial. El poder médico consagró un modelo de salud libre de toxicomanías y los prejuicios raciales asociaron la coca con los indios suramericanos, la marihuana con los negros y el opio con los asiáticos. Desde esta óptica, la prohibición tiene una fuerza simbólica grande como prueba del poder de Estados Unidos como policía mundial. Sólo la declinación del poder norteamericano cambiará los términos del problema, para que pueda plantearse en los terrenos cultural y social, en los cuales las sociedades puedan descubrir los usos naturales y medicinales de plantas como la coca.

Para expertos y analistas, la legalización del tráfico de drogas sería la única medida realmente eficaz contra la proliferación de los cultivos hoy ilícitos. «Es necesario que estos cultivos entren a formar parte legal de la agricultura y de la cultura. El ciclo favorable a los cultivos ilícitos en los mercados internacionales no terminará mediante políticas de erradicación sino cuando se vuelvan productos como cualquier otro. En ese momento habrá sobreproducción y baja de precios. Sólo un cambio en las leyes, a nivel internacional, tendrá un impacto significativo en los cultivos ilícitos».